

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Anuncio de 1 de marzo de 2017, de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Granada, por el que se hace público informe ambiental estratégico de la innovación del plan general de ordenación urbanística de Alhama de Granada para modificación de la normativa aplicable al suelo no urbanizable.

Conforme a lo previsto en el artículo 40.6.d) de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, se hace público Informe Ambiental Estratégico, de 21 de febrero de 2017, de la Innovación del Plan General de Ordenación Urbanística de Alhama de Granada para modificación de la normativa aplicable al suelo no urbanizable. (Expte EIA: 1894/2016). El contenido íntegro del Informe Ambiental Estratégico estará disponible en la web de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio (www.juntadeandalucia.es/medioambiente/daepu/).

Granada, 1 de marzo de 2017.- La Delegada, María Inmaculada Oria López.